

El fomento de las vocaciones  
eclesiásticas.--Modo de favore-  
cerlas en las clases humildes,  
donde más frecuentemente abun-  
dan los Candidatos al Sacerdocio

## DISCURSO

LEIDO POR EL

**M. I. Sr. Dr. D. Ildelfonso Alvarez Egido,**

Rector del Seminario Conciliar de Sto. Domingo  
de Guzmán, y Canónigo Lectoral de la  
S. I. Catedral de Osma

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL  
CURSO ACADÉMICO 1927-1928



BURGO DE OSMÁ

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE JIMÉNEZ

1927.

S.S.F.  
F-30

A.2.  
28-5

S.S-F

F-38



1061652

SS-F F-38

R. 7638

El fomento de las vocaciones  
eclesiásticas.---Modo de favore-  
cerlas en las clases humildes,  
donde más frecuentemente abun-  
dan los Candidatos al Sacerdocio

## DISCURSO

LEIDO POR EL

**M. I. Sr. Dr. D. Hdefonso Alvarez Egido,**

Rector del Seminario Conciliar de Santo Domingo  
de Guzmán, y Canónigo Lecioral de la  
S. I. Catedral de Osma,

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL  
CURSO ACADÉMICO 1927-1928



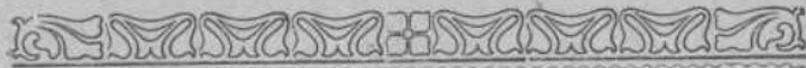
BURGO DE OSMA

—  
IMPRENTA Y LIBRERIA DE JIMÉNEZ

—  
1927.



*Se publica este folleto por encargo y  
a expensas del Ilmo. y Rvdmo. Señor  
Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Miguel  
de los Santos Díaz y Gómara, como  
propaganda en favor del Seminario. · · :*



*Ilmo. y Rvdmo. Sr.:<sup>(1)</sup>*

*M. I. Claustro de Profesores:*

*Amadísimos Seminaristas:*

*Señores:*

«Es necesario arbitrar recursos para los seminaristas pobres, es decir, para la mayor parte de los alumnos de «Nuestro Seminario.»

*De la Circular de nuestro Rvdmo Sr. Obispo, estableciendo el «Día del Seminario.»*

Espero merecer de vuestra benevolencia y de la serena rectitud de vuestro juicio que me creáis sinceramente, si empiezo este brevísimo discurso confesando con toda inge-

---

(1) El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Cámara, Obispo de la Diócesis de Osema.

nuidad, que ha sido para mí empresa nada fácil escoger un asunto que, entrañando alguna utilidad práctica para todos, no desentonasen en el atrayente cuadro que nos ofrece la solemnidad del momento presente.

Dos han sido principalmente las corrientes que, en distintas direcciones, han solicitado con ahinco los afanes de mi débil fantasía y las escasas luces de mi pobre inteligencia. Brindábame la Cátedra temas sugestivos que sin duda hubieran ocupado con deleite vuestra ilustrada atención, si por ventura la limitación de mis recursos científicos hubiera acertado a tratarlos con la debida competencia. Por otra parte, la voz del cargo que la notoria bondad de nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado quiso poner, inmerecidamente de mi parte, sobre los débiles hombros del último de sus súbditos, resonando una y otra vez con tonos imperiosos, invitábame a fijar los ojos en asuntos, acaso no tan bellos, pero de apremiante interés para el primer centro eclesiástico docente de nuestra querida Diócesis. Y puesto en trance de escoger, bien puedo afirmaros que fué una mirada a esa pléyade escogida de jóvenes, entusiastas y animosos, que han venido a

cobijarse bajo el techo tutelar de este nuestro hermosísimo Seminario, la que me decidió al fin a tomar como asunto de este trabajo algo que, si a ellos, por la gratitud, más directamente se dirige, tal es, sin embargo, la índole del mismo que nadie, que se precie de católico y oxomense, puede libremente desentenderse de él, como de cosa indiferente.

Habréis adivinado ya, con lo que antecede, que la mira a donde tienden las líneas que emborronan estas cuartillas es el tomento de las vocaciones eclesiásticas, y aún más que ésto, hacer algunas indicaciones sobre los medios que podrían ponerse en práctica, para conseguir que se conviertan en dicha realidad los anhelos y las ansias, las aspiraciones y propósitos de aquellos que, oyendo la voz de Dios, se sienten con arres-tos para emprender el largo camino de la carrera sacerdotal, y están dispuestos, como Abrahán y Jacob, como Moisés y Samuel, a responder *ecce adsum*, o como el Profeta Isaías, con un *ecce ego, mitte me*, resuelto y definitivo.

No se me oculta que acaso piense alguno que es tema el propuesto sobre el cual mi pluma debiera haberse estado queda, cuando

tan reciente está la hermosísima Circular de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, estableciendo en la Diócesis el *Día del Seminario*, y cuando tantas y tan autorizadas voces, de sabios eminentes y celosísimos Pastores y Pontífices, han recordado a los fieles la obligación ineludible de contribuir al fomento de esta obra, primordial entre todas, para la conservación de la Fe, extensión del reino de Cristo y salvación de las almas. Mas, aparte de que mi propósito tiende más que a la especulación a la práctica, ello precisamente ha constituido para mí un acicate porrosísimo que me ha movido a insistir en un asunto, a la vez tan alto y tan trillado; y aunque sé que nada nuevo he de decir, por bien pagado me tendré si logro lo que me propongo: hacer que resuenen con nuevo vigor y nuevos bríos los ecos vibrantes de las voces autorizadas y potentes de los Pastores de Israel, de los Pontífices de la Iglesia.

---

#### Las vocaciones eclesiásticas.

Es tristemente cierto que, aun prescindiendo de las inmensas regiones de infieles

donde una muchedumbre de almas se pierde porque falta el misionero y el apóstol que, extendida a lo alto la diestra y puesta la mira en el cielo, les muestre los esplendores luminosos de una fe que les enseñe sus destinos inmortales, es cierto, digo, que aun en aquellos países y naciones que, como el nuestro, desde el principio se vieron alumbrados por la luz del Evangelio, se verifica hoy en contrario sentido lo que Plinio el Joven escribía al Emperador Trajano, dándole cuenta de la situación de las Iglesias cristianas en Bitinia a principios de la segunda centuria. Decía él que tan numerosos habían llegado a ser los cristianos que, desiertos los templos paganos, eran abandonadas en gran parte las solemnidades en honor de los falsos dioses.

Hoy sí; se alzan todavía, majestuosas, hermosísimas iglesias y soberbias catedrales, perennes monumentos y ejecutorias perpetuas de la fe de nuestros mayores. Mas ¿no es cierto que el cantor de las ruinas de Jerusalén podría entonar una de sus más lúgubres elegías, llorando la soledad del templo y el ingrato abandono en que tienen muchos, que se dicen cristianos, al divino prisionero del Sagrario?



### Erróneo concepto de la vida.

Ha hecho ya dos lustros que un celosísimo Prelado, (1) ornamento un día y prez de nuestro Cabildo Catedral y del Claustro de Profesores de este gloriosísimo Seminario, describía el estado de la moderna sociedad con estas palabras que no han perdido nada de su desconsoladora exactitud: «existe un falso concepto de la vida humana y se ha extendido tanto, que a él ajusta su conducta gran parte de los hombres, y no pocos de los que se precian de sabios han procurado presentarlo ataviado con el vistoso ropaje de una ciencia falsa que, cegando en vez de iluminar los entendimientos, les ha hecho incurrir en necio y lastimoso error.

El funesto influjo de esta idea equivocada y absurda ha desterrado del mundo la tranquilidad y el sosiego, y ha convertido al hombre en mísero juguete de una agitación mortífera. Afanes ardientes, proyectos cuidadosamente estudiados. prodigalidad de esfuerzos, movimiento febril, incesante laborar, poniendo a contribución los recursos del ingenio, las energías de la voluntad, la fuer-

---

(1) El Excmo. Sr. Obispo de Zamora.

za de los músculos, las ventajas de la asociación, la fecundidad de la tierra, los elementos de la naturaleza, todo, en fin, cuanto está al alcance del hombre, y de ello puede en algún modo disponer; he ahí el espectáculo que el más superficial observador descubrirá al punto en la sociedad de nuestros tiempos, a la vez que, como explicación de él, oirá repetir con frecuencia esta frase saturada de paganismo e impropia de labios cristianos: es la lucha por la vida.»

Sí; muy pocas son las miradas que al Cielo se dirigen. Dominados, la inmensa mayoría de los hombres, por la triple fascinación de que nos habla San Juan en la primera de sus epístolas, *la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos, la soberbia de la vida*, son muchos los que tienen fija su vista en las cosas deleznable de la tierra; no abarcan otro horizonte que el circunscrito por los estrechos límites de la carne; ni buscan otra vida que la que perciben los sentidos, la que se muestra con apariencias deslumbradoras, sin tener en cuenta que la vida que al mundo trajo y enseñó el divino Maestro, no es la vida del cuerpo, sino la que goza de las cosas del espíritu, no es la vida

que hoza en el fango de la tierra, sino la que lleva sus ansias hacia el Cielo, no es la vida que brilla, sino la vida oculta y escondida con Cristo en Dios. (*San Pablo, Ad Col. 3; 2-3*).

Donde está la luz que disipe esas tinieblas?

No es nuestro primordial propósito entrar en el estudio minucioso de las causas que han producido estos lamentables efectos. Pero es indudable que únicamente la luz de la fe es la que puede disipar las sombras de tantas aberraciones; que solamente la Iglesia tiene el remedio infalible para tantos males; que, si la ciencia humana y el progreso científico pueden dar pasos de gigante en la multitud de cuestiones que Dios quiso dejar a las disputas de los hombres, en la verdadera ciencia, en la ciencia del espíritu, en la ciencia que aspira, no a dominar y dirigir a su antojo las energías latentes de la materia, sino a orientar a las almas, a marcar los derroteros de las leyes del espíritu, no hay más que un Maestro que es Cristo, ni mas guía que su luz, que es la luz que reverbera esplendorosa en la páginas divinas de los Libros Santos.

El Apóstol de las Gentes lo dejó escrito con trazos vigorosos, cuando dijo inspirado del Espíritu Santo: *«los que invoquen a Dios serán salvos; mas no le invocarán, si antes no creen en él, y no será posible esta fe si no entra por el oído, que es la palabra de Cristo»*. ¿Y quién hará llegar hasta los últimos repliegues del corazón humano la palabra salvadora del Redentor divino de las almas? Sólo aquellos que el mismo Dios ha constituido dispensadores de los divinos misterios; aquellos que, vislumbrados ya por Isaías en la lejanía de los siglos sembrando en las almas la semilla del Evangelio, le hicieron prorumpir en aquel sintético al par que acabado panegírico del sacerdote y del apóstol: *«Quam speciosi pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona»*.

Sólo el sacerdote que desde la cuna toma al niño para depositar el grano de mostaza de la fe de Cristo en su alma, mulléndola y abonándola con los hábitos de las virtudes sobrenaturales, y le acompaña solícito en las empresas graves o difíciles de la vida, y no le deja hasta que, tras pasados los umbrales de este mundo, le abre las puertas misteriosas de la vida inmortal, es el mentor seguro,

el guardián fidelísimo en ese viaje trascendental y único, porque nadie más que él ha recibido esta misión extraordinaria y verdaderamente divina. Pues escrito está que nadie puede sublimarse a tanto honor, sino el que, como Aarón ha sido llamado por Dios a ser embajador suyo en la obra suprema de la pacificación y santificación de los hombres, como fuera Cristo constituido, por su eterno Padre Sacerdote Sumo según el orden de Melquisedec.

### **Grandeza sobrenatural del Sacerdocio Católico**

Grande honor; excelsa dignidad que hace al sacerdote, colocado como hombre en una escala poco inferior a la de los Angeles, superior no sólo a los seres todos de la tierra, sino que le eleva sobre las alturas de las celestiales jerarquías y que hace que sea el buen olor de Cristo que, desde el momento de la ordenación le llamará no ya siervo sino ariño y depositario de su herencia, que llenará su alma de los resplandores de su gloria y hará de ella como huerto de regadío cuyos aguas no faltarán jamás.

Fácil sería tejer el panegírico de la gran-

deza sobrenatural del sacerdocio con los hilos de oro que en su alabanza destrenzaron los escritores eclesiásticos. «Varón divino, dios de la tierra, cuya misión consiste en edificar a los hombres, ejerce un poder que se extiende desde el cielo hasta los abismos; ante él han de doblar la rodilla los grandes y poderosos de la tierra, si quieren obtener perdón de las culpas cometidas contra la majestad divina. Verdadero ángel, por su nombre y por su ministerio, excede en potestad a los bienaventurados del cielo, los cuales no pueden borrar del alma pecadora la más pequeña mancha de culpa. A semejanza de la Virgen María, da a luz con su lengua al Redentor, en frase de Tertuliano, siempre que celebra el augusto Sacrificio, y aun pudiéramos decir, con S. Vicente Ferrer, que en cierto sentido aventaja el sacerdote a la celestial Señora; pues si por ella vino Dios al mundo, una sola vez y ésta para morir, por el sacerdote viene todos los días y a muchos lugares con vida inmortal e impasible.

Pero aún más. En sus labios podemos poner aquellas palabras del divino Maestro: «*Data es mihi omnis potestas in coelo et in terra*»; se me ha dado todo poder en el cie-

*lo y en la tierra*, y con esta omnipotencia, que el Crisóstomo compara a la de las personas divinas, detiene el brazo vengador del eterno Padre, dispone del Hijo, que a él totalmente se confía, convierte las almas en templos del Espíritu Santo, puebla de moradores los alcázares del cielo, es sólida columna que sirve de sostén a la Iglesia, e influye eficazmente en la salvación del mundo, de la que si Dios es causa principal, son los sacerdotes, en la presente economía, causa instrumental necesaria».

Los esplendores del nacimiento, de la fortuna, de las dignidades humanas, padrán ofuscar los ojos carnales; pero palidecen y se eclipsan ante el brillo deslumbrador que la fe nadie descubre en la dignidad sacerdotal, a la cual por alto esté, puede llegar si no es su biendo y alzándose sobre el pavés de todas las humanas grandezas.

Mas esto mismo: la grandeza del sacerdocio cristiano, su dignidad, sus dones y prerrogativas, honores y privilegios hace que sea más inexplicable la escasez de vocaciones a un estado tan alto y tan glorioso. Porque el sacerdocio cristiano no está vinculado a la sangre, ni exige ejecutorias de gloriosa

estirpe, ni es patrimonio de tribus, clases o castas especiales. Príncipes y magnates, ricos y potentados, oradores y sabios forman, al lado de una pléyade incontable de varones escogidos por Dios entre las clases más humildes, la larga lista de los que en todos los tiempos escalaron las cumbres más altas del Pontificado.

### Dios sigue llamando operarios para su viña

Sin embargo la mano de Dios no se ha abreviado; sigue dando aldabonazos a las almas; resuena su voz en los corazones de los hombres, diciéndoles como ayer y como hace ya veinte centurias, que quiere que del uno al otro confín se propague el reinado de Cristo; que su Iglesia congregue en su regazo a todos los hombres que El redimiera con su sangre generosa; que necesita operarios para su mies; que enseñen sus ministros a todas las gentes la doctrina salvadora del Evangelio. «Nuestro divino Salvador, ha dicho un eximio Prelado de la Iglesia española, vino al mundo para traernos la vida y ha querido dárnosla por medio de los sacerdotes. Inútil será y absurdo que la busquemos por otros

caminos, o por distintos procedimientos pretendamos conseguirla; pues así como un hijo sólo de sus padres puede recibir la vida temporal, el comunicar la vida eterna, dice el Crisóstomo, es ministerio a los sacerdotes reservado». Pensamiento que bellamente ha resumido nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado con estas felicísimas palabras: «Poco florecerá el campo de las almas, si no hay quien lo cultive; ni es posible reponer los huecos que la muerte va dejando en el santuario, si el semillero sagrado de ministros del Señor no los proporciona». Pero «el procurar suficiente número de sacerdotes, no es, como algunos creen, asunto que merezca la atención del Obispo únicamente; incumbe, sin excepción, a todos, y a nadie es ajeno; porque constituye el principal elemento de la vida de la Iglesia, condición necesaria para que no se frustren los fines de la redención, y medio indispensable de adquirir las almas lo que es preciso para cumplir el destino que Dios les ha señalado en este mundo y alcanzar los bienes que en el otro les tiene prometidos».

¿Pero es que en realidad escasean las vocaciones eclesiásticas?

Una mirada ligera sobre el número de se-

minaristas que pueblan los Seminarios de España,—y a nuestra Patria principalmente me refiero en este mi desaliñado discurso—, así pudiera darlo a entender. No creo que haya exageración alguna si afirmo, que de treinta años a esta parte, ha disminuído en más de un setenta por ciento el número de alumnos en los centros docentes eclesiásticos. Aun los seminarios más florecientes y de posición económica más desahogada, han visto reducirse de modo alarmante las nutridas filas de los aspirantes al sacerdocio. Nuestro mismo Seminario que en los años, todavía no muy lejanos, en los que el que tiene el honor de dirigiros la palabra hacía sus estudios y se preparaba a subir las gradas del santuario, llegó a contar con más de cuatrocientos alumnos de matrícula, vió reducirse su número hasta menos de un centenar hace escasamente dos lustros.

No obstante, yo os aseguro, plenamente convencido de la verdad de esta afirmación, que en nuestra Diócesis no escasean las vocaciones eclesiásticas; que son muchos aún, gracias a Dios, los que escuchan la voz de lo alto y están dispuestos a seguirla.

Ahí tenéis, entre las filas de jóvenes que

se sientan en esos bancos, más de cincuenta jovencitos resueltos que, solamente en este año, han entrado por las puertas del Seminario, gozosos y anhelantes de emprender la carrera que ha de llevarles a las gradas del altar santo; y puedo con toda verdad añadir, que quedan aún muchos que están llamando, y que, en bastantes años, no faltarán por ventura en crecido número los candidatos al sagrado ministerio. Así lo ha dejado escrito nuestro Rvdmo. Prelado en su citada Circular con estas palabras: «algunos de nuestros venerados cooperadores... se han esmerado en descubrir y fomentar en los niños la vocación al sacerdocio que, sin duda, el Pastor eterno de las almas ha sembrado en el corazón de muchos de ellos, enviándonos hermoso plantel de jóvenes adolescentes que han nutrido los primeros cursos... Pero seguramente hay muchos más que, dóciles al divino llamamiento, aguardan la mano experta que los conduzca al Seminario».

No; no es falta de vocaciones lo que se nota en la Iglesia española y singularmente en esta nuestra querida Diócesis de Osma.

¿Quienes son los que más dócilmente oyen la voz de Cristo?

Lo que pasa es que, como en los días de la vida mortal del sumo sacerdote, Cristo Jesús, son los humildes, los sencillos, los pobres los que más resultamente siguen la voz del divino Maestro. Cristo, al elegir sus ministros, no excluyó a los ricos, a los grandes, ni a los poderosos, pero mostró sus preferencias por los pequeños y despreciables en el concepto del mundo. Si repasáis la lista de los primeros cooperadores de Cristo, veréis que entre los Apóstoles no figuran los sabios, los abundantes en bienes de fortuna, ni los alagados por el humo de las dignidades o el incienso de los humanos honores. Los que más poseen, Santiago y Juan, Pedro y Andrés, cifran toda su fortuna en una barca y unas redes que abandonan con presteza, apenas oyen la voz del que los llama al oficio sublime de pescadores de hombres y ganadores de almas para el Cielo. Hoy, como en los días de la vida pública del Salvador, son los sencillos, los pobres, los pertenecientes a oficios o profesiones humildes, los hijos del campo y de la gleba los

que más frecuente y decididamente oyen la voz de lo alto y siguen el divino llamamiento, siendo pocos en cambio, entre los otros, los que tienen valor y se sienten con arrestos, como Mateo, para arrancarse a la seducción del oro y las riquezas.

Hoy, como en los tiempos del Apóstol de las Gentes, pueden repetir los llamados al sacerdocio aquella afirmación rotunda de San Pablo: «*entre nosotros no hay muchos sabios, ni muchos poderosos, ni muchos nobles*» (I Cor.; 1, 26). Sin duda, como añade el mismo Apóstol, porque siempre ha entrado en los planes de la divina Providencia servirse de los pequeños y de los débiles, de lo vil y despreciable a los ojos del mundo, para confundir a los grandes y a los fuertes, a los poderosos y estimados según la carne; a fin de que los hombres no tengan de qué gloriarse delante de Dios, cuyo poder es el único que resplandece en las obras prodigiosas de sus manos.

Por ésto también, porque la Iglesia, depositaria de las enseñanzas del divino Maestro, conoce, por decirlo así, mejor que nadie, la predilección de Cristo por los que el mundo tiene en menor aprecio, recomendaba ya el

Concilio Tridentino que se diese preferencia a los pobres, que se facilitase a las clases humildes el ingreso y permanencia en los Seminarios Conciliares.

### Las vocaciones eclesiásticas y la situación de los Seminarios.

Pero ésto que no entraña ninguna dificultad insuperable para aquellos centros que disfrutan de una posición económica floreciente, o por lo menos desahogada, y no son muchos los que han de ser atendidos con fondos del Seminario, plantea un problema verdaderamente difícil, por no decir insoluble, allí donde, como en el nuestro acontece, además de ser muy pocos los medios con que subvenir a las crecientes necesidades de cada día, son muchísimos los alumnos que, careciendo de bienes de fortuna, han de ser atendidos por el Seminario en los gastos de instrucción y mantenimiento.

No lo decimos nosotros. Es nuestro Reverendísimo Prelado, quien, con la brevedad y claridad meridiana que resplandece en todos sus escritos, nos lo manifiesta con estas palabras que todo buen oxomense debie-

rá grabar a fuego en su memoria: «Mas su llegada—la de ese hermoso plantel de adolescentes que viene nutriendo los primeros cursos—plantea otro problema: el de su manutención».

«En casi todas las Diócesis hay becas para sufragar los gastos de la carrera a los necesitados. Aquí son muy pocas las becas que hasta la fecha se han fundado. La Diócesis está sumamente agradecida a las conatadas personas que, persuadidas de que no hay obra más agradable a Dios y provechosa a la Iglesia, que procurarle buenos sacerdotes, han proporcionado medios para el sostenimiento de algunos alumnos. Mucho más es menester. Nós hemos tenido que sufragar durante el tiempo que llevamos en la Diócesis la pensión de varios escolares. *Es de todo punto necesario arbitrar recursos para los seminaristas pobres, es decir, para la mayor parte de ellos*».

Y si quisierais saber hasta qué punto son exactas las afirmaciones de nuestro amantísimo Prelado, yo pudiera deciros que, en el pasado curso, de ciento quince alumnos internos, solamente diecinueve satisficieron la pensión de una peseta setenta y cinco

céntimos, que aquí llamamos completa, pero que en cualquier internado de otro centro de enseñanza se consideraría irrisoria; veintinueve abonaron una peseta veinticinco céntimos; los restantes, es decir, sesenta y cinco, o no abonaron nada, o fueron cantidades verdaderamente insignificantes: muchos, ¡de cincuenta y aun de veinticinco céntimos de peseta! Ni hemos mejorado de condición en el curso que hoy empieza; pues de cincuenta y tres estudiantes que este año por primera vez ingresan en el Seminario en calidad de alumnos internos, solamente siete figuran en la clasificación de pensionistas, habiendo sido admitidos todos los demás, o con dispensa total de pensión, o con notabilísima rebaja de la misma, por ser de familias humildes y, algunas de ellas, poco menos que verdaderamente menesterosas.

El Código de Derecho Canónico en el Canon 1353 dice que los sacerdotes, y especialmente los párrocos, si encuentran niños que manifiesten señales de vocación eclesiástica... han de procurar fomentar en sus almas el germen de su vocación divina.

Como acabáis de ver, no ha sido difícil descubrir en muchos niños de nuestra Dió-

cesis esa inclinación al estado eclesiástico, y el benemérito y celosísimo clero oxomense ha respondido con creces a ese encarecimiento de la Iglesia.

El número se ha salvado. Pero queda aún en pié aquella afirmación de nuestro Ilmo. Prelado que lleva envuelto un grito clamoroso de suplicante angustia: «Es de todo punto necesario arbitrar recursos para los seminaristas pobres, es decir, para la mayor parte de los alumnos de nuestro Seminario.

### ¿Dónde está la solución al problema?

Pues bien; es indudable que cualquier solución que no se base en la cesión a perpetuidad de un capital con el que pueda fundarse una beca, no puede considerarse definitiva; pues sólo la fundación de becas lleva el sello de perenne continuidad que conviene a obras que no son para un día, sino que han de durar hasta la consumación de los siglos, como son los sacerdotes y como es la Iglesia a cuyo favor se destinan. Comprendiéndolo así nuestro celosísimo señor Obispo, a raíz de la publicación de su

Circular tantas veces citada, se dedicó con redoblado empeño a divulgar unas hojas, hermosamente escritas, en las que se proponen y explican las varias maneras de llegar a la fundación de una beca que asegure de modo permanente la formación de un sacerdote.

**Remedios transitorios.—  
El «Día del Seminario»**

Mas, mientras alborrea ese día venturoso y como quiera que tales fundaciones no están al alcance de todos, aunque se les suponga dotados de los más generosos impulsos, bueno será que apuntemos algunos modos con que pudiera venirse en ayuda de tantos aspirantes al sacerdocio, que no podrán ver realizados sus levantados propósitos, si manos generosas no les ofrecen su concurso con una limosna, flor la más hermosa de la caridad cristiana.

Y puestos en este terreno, no vacilamos en colocar en primer término la colecta ya desde este año establecida, del «*Día del Seminario*». Es preciso que con ella se entusiasmen todos: los que han de pedir por Dios para los seminaristas pobres y los que



han de concurrir con el óbolo de su desprendimiento a socorrer una necesidad verdaderamente apremiante y de tan vital interés para la Religión y para la Patria.

Porque es cierto. Pueblo que no asiente los fundamentos del orden, de la prosperidad y del progreso sino sobre la efímera base del código de la fuerza, aunque lo veáis cernerse en las altas regiones de una civilización deslumbradora, tiene fondo movedizo, donde fácilmente anidan el desorden y las convulsiones sociales que pueden dar un día en tierra de estrepitosa manera con lo que parecía desafiar altanero el empuje arrollador de los siglos.

Sociedad donde no se reconozca que por Dios reinan los príncipes y dan sus leyes los poderes soberanos; sociedad donde no se predique con autoridad de poder divino el *non est potestas nisi a Deo*, y sólo el sacerdote católico puede hacerlo con misión recibida del Cielo, amenazada está de espantosa ruina.

**Es necesario que el Clero pida  
para los seminaristas pobres.**

Por eso yo me atrevería a pedir en primer

lugar al Rvdo. y meritisimo Clero oxomense que sacuda cierta especie de temor que a veces a algunos embarga apenas se les intima la necesidad de pedir una limosna a los feligreses, y se lancen decididos al mejor éxito de una obra que Dios quiere entre las primeras. Predíquenles sobre su excelencia, háganles ver la importancia que implica para sus mismos intereses de todo orden tener un ministro que dirija al Cielo sus afanes, mientras ellos riegan con fatigoso sudor la tierra que ha de darles el pan de cada día; un embajador que detenga el brazo airado de Dios, cuyas iras quizás provocaron con sus blasfemias y profanaciones; un consejero leal en los trances difíciles de la vida y un juez, que es médico y que es padre, en los conflictos supremos y decisivos del alma, y luego que acudan de puerta en puerta, rodeados de personas caracterizadas y de almas grandes que no les faltarán, o sólo si nadie les acompaña, y yo les aseguro que, no sólo sentirán en su pecho la consoladora satisfacción del deber cumplido, sino que no tornarán a sus casas con las manos vacías y exhaustos los bolsillos. Que no es deshonra pedir por Dios una limosna; y pedir por

amor de Dios una limosna, para que pueda subir las gradas del altar santo un sacerdote del Altísimo, es honor que enaltece y honra que dignifica.

**Cómo puede contribuir el pueblo.—  
Ejemplo de la Excma. Diputación de Soria**

Pero no basta que el sacerdote pida. Es preciso que el pueblo fiel responda. Y a fe que, si otros estímulos no tuviera, yo me atrevo a proponerle un alto ejemplo dado a todos por la Excma. Diputación de Soria que con una alteza de miras, digna de todos los encomios y merecedora de las mayores alabanzas, este es el tercer año que dedica una cantidad respetable a costear los gastos de la carrera eclesiástica a algunos muchachos de nuestro Seminario, y aun tenemos entendido que algo semejante hace con el Seminario de Sigüenza adonde pertenecen no pocos pueblos de la Provincia.

Lástima grande que estas donaciones, tan plausibles y beneficiosas, estén sujetas al vaivén de las veleidades humanas; pues exigen para no perderse que no decaigan en los Sres. Diputados los altos ideales que

les llevaron a reconocer la nobleza del fin a que destinan esas pesetas, o que aquellos que en años venideros les sucedan en tan honroso cargo y hayan de intervenir en la confección de los presupuestos provinciales, participen del parecer de los que con tan levantado espíritu dieron un ejemplo que imitar a todas las colectividades y entidades de la Provincia.

### Concurso que podrían prestar los Municipios

Y entre éstas, pongamos en primer término a los Ayuntamientos y Parroquias.

Son sin duda en la Diócesis, sino pasan, cerca de trescientos concejos municipales. Pues bien; ¿es que desentonaría que los Ayuntamientos todos de la Diócesis imitasen el alto ejemplo de la Excma. Diputación de Soria? ¿O es que desharía el equilibrio de los presupuestos municipales consignar una partida de veinticinco pesetas, como mínimo, destinadas a fines docentes y que habrían de emplearse en ayudar a hacer la carrera en el Seminario a los alumnos pobres? No creemos que fuese obra de romanos, si se revisasen con escrúpulo una por una to-

das las partidas, hacer un hueco donde poder colocar una cantidad tan insignificante, quitando sitio a otros gastos, acaso perjudiciales, tal vez supérfluos, o cuando menos, no tan necesarios.

Y ¡cuántos de los trescientos ayuntamientos, por ser de crecido vecindario o por disponer de más abundantes y saneados ingresos, podrían consignar, para la indicada atención, no solamente veinticinco pesetas, sino cincuenta, ciento y aún más, sin el menor quebranto de los intereses del pueblo! Ni creemos que el Estatuto Municipal presente para ello el menor obstáculo; pues sabemos de algunos ayuntamientos, y son de alabar por ello, que consignan en sus presupuestos cantidades para matrículas y libros y retribución por la enseñanza, con que ayudar a costear los gastos de una carrera civil a muchachos aventajados de sus respectivas localidades. Y lo hecho por la Excma. Diputación de Soria, en lo cual ha sido imitada, que sepamos, por la Diputación de Burgos, más que rémora u obstáculo parece ser acicate con que se pretende estimular a las demás entidades, en algún modo subordinadas, a que sigan la imitación de su ejemplo.

## Las Cofradías y Asociaciones piadosas.

Añadid a ésto que, de las trescientas cincuenta parroquias que forman la Diócesis, no habrá una sólo que no cuente con alguna cofradía o asociación piadosa, y os diré que ahí también podría encontrarse, sin grande esfuerzo y con muchísimo provecho, un remedio no despreciable al mal que venimos lamentando, Pues qué ¿acaso es un secreto para nadie que no perdería nada el culto si se suprimiesen algunos números con que de ordinario los cofrades adornan los programas de fiestas de sus Santos Patronos? ¿Sería difícil cercenar en las partidas de gastos diez, quince pesetas y aún más, sin menoscabo del esplendor de los cultos religiosos y sin perjuicio alguno, antes con gravísimo provecho, para la salud de los cuerpos y la salvación de las almas?. Unos cuantos cohetes menos, un poco menos de ruido profano y estridente, y tendríamos conseguido lo que proponemos.

**Medio facilísimo de prestar  
su ayuda, aún los más pobres.**

Demos otro paso más, y por un momen-

to permitidme que traigamos a la luz de este recuento el examen del presupuesto familiar más modesto. No se me oculta que en nuestra diócesis no abundan, y, si quereis, no existen los grandes capitalistas. Hijos de la agricultura, obreros del campo y del pastoreo, artistas modestos y menestrales en su inmensa mayoría, pocos son relativamente los que nadan en la opulencia o abundan cuando menos en bienes de fortuna. Prescindamos de estos últimos, a quienes haríamos una injuria con suponer que, viendo el ejemplo de los más humildes económicamente, no quisieran ponerse a tono con el boato externo que ostentan en el tren de lujo con que viven.

Pues bien; no quiero ni puedo creer que viniese la bancarrota a ningún presupuesto familiar, por modesto y pobre que se le suponga, porque destinase cada mes la insignificante cantidad de diez céntimos a favorecer las vocaciones de los estudiantes pobres, facilitándoles el modo de hacer la carrera sacerdotal en el Seminario. Que esto no implica la menor dificultad en pueblos como el nuestro, lo sabemos todos; y no ignoramos tampoco el medio sencillísimo de

con que los que se consideran más desheredados de la fortuna podrían dedicar a esta obra, no unos céntimos sino algunas pesetas, con mucha edificación del orden público y no poca paz de las familias.

### Elocuencia de los números.

Y si no temiese fatigaros demasiado, pediría ahora a la prosa de las cifras y guarismos que ella se encargase, con la elocuencia muda de los números, de haceros ver el mal en toda su grandeza y la urgencia y facilidad de su remedio.

Son más de 60 las parroquias que carecen de pastor que cuide de la salvación de las almas. Hay cada año un promedio de 12 bajas en las filas del clero parroquial encargado de las atenciones espirituales de la Diócesis. Imposible será a nuestro celosísimo Prelado llenar tantos huecos y reponer las bajas que la muerte hace sin cesar entre su clero, si no tiene un Seminario numeroso donde reclutar los nuevos ministros que puedan ocupar los puestos que van dejando vacantes los que mueren como buenos, sembrando la semilla del Evangelio y luchando por las almas las batallas del Señor.

Pues bien. Sin un plantel de más de 200 seminaristas: 100 latinos como mínimum, 60 filósofos y otros tantos teólogos, ésto es imposible. Mas ¿cómo soportar carga tan crecida? Hoy no tenemos más que 143 internos y bien podemos calcular, sin temor de excedernos, antes pecando por defecto, que ésto supone un gasto al Seminario, sólo por concepto de manutención, de unas 185 pesetas diarias. Como por éste título, contados todos los ingresos, el Seminario no recibe de los alumnos sino la cantidad de 125 a 130 pesetas en números redondos, resulta que tenemos un déficit inicial de 50 a 60 pesetas diarias que, al cabo del curso, suman 15.000 pesetas cuando menos.

Téngase ahora en cuenta que debemos aspirar a tener 80 alumnos más que los que actualmente hay en el Seminario, y aunque no supongáis a cada uno más que un gasto de 1'25 pesetas cada día, habréis hecho subir el déficit a más de 45.000 pesetas anuales.

Pero hay más. Para que nuestro amplio y espacioso Seminario pueda con alguna comodidad dar alojamiento a tanto número de alumnos, se hacen precisas costosísimas reformas. En el último verano, a fin de po-

der admitir a los nuevos seminaristas, ha habido necesidad de hacer obras y de adquirir menaje, cuyo importe no ha sido menor de 10.000 pesetas. Lo que haya de hacerse en adelante, con miras a lo que acabo de indicaros, rebasa con tanto exceso las escasas disponibilidades del Seminario, que no habrá modo de pensar en ello, si no viene en nuestra ayuda el esfuerzo y la generosidad de todos.

Ya sé que me diréis que los Seminarios tienen una subvención del Estado, a la cual no hemos hecho aún referencia alguna.

Pero ¿es que puede ignorar nadie que con ella es imposible de todo punto atender a los gastos de servidumbre, alumbrado, calefacción, culto, conservación del edificio, retribución del Profesorado, etc.?

Una sencilla consideración para completar este cuadro:—Sabido es que la formación científica de los alumnos de la carrera eclesiástica no puede ser perfecta sin un claustro de Profesores selecto y numeroso, dada la multitud de materias en que ha de estar impuesto el sacerdote, y sin un material de enseñanza escogido y abundante.

Pues bien; la dotación de los Catedrati-

cos de nuestro Seminario está reducida a tales límites, que el Profesorado de cualquier centro docente dependiente del Estado la consideraría indecorosa. Y por lo que hace a Biblioteca, Gabinetes de Historia Natural y de Física, material cartográfico para el estudio de la Geografía y la Historia, con otras mil cosas utilísimas, cuando no necesarias, en las restantes disciplinas, bastará decir que hace ¡más de 30 años! que no ha sido posible reponer un solo aparato, adquirir un solo ejemplar importante ni comprar una sola obra de relevante mérito.

Como veis, son necesarias por lo menos 80 becas, si queremos que el Seminario cuente con tal número de alumnos que pueda responder a los fines de su institución, según las intenciones de la Iglesia y las disposiciones del Concilio de Trento. Son además imprescindibles importantes obras de reforma en el edificio, y mejoras dispendiosas en el material de enseñanza, que no pueden llevarse a cabo sin el desembolso de crecidas sumas.

¿No es cierto que asusta la grandeza de la empresa?. ¿No es cierto además que hay que acometerla con resolución y con urgencia?.

Ciertísimo. Mas yo os digo que el día que en la Diócesis de Osma se encuentren ochenta personas de buena voluntad y dotadas de bienes de fortuna—que por otra parte no es necesario que sea extraordinaria, pues 11.000 pesetas efectivas bastan hoy para fundar una beca—el problema estaría resuelto de una manera perfecta. Pero añadido además que, mientras este dichoso momento llega, los otros medios propuestos son del todo holgados para cubrir las necesidades del presente. Unas cuantas cifras lo harán patente a vuestros ojos.

300 ayuntamientos, contribuyendo con la cantidad de 30 pesetas anuales, nos proporcionarían un ingreso líquido de 9.000 pesetas. 400 cofradías y asociaciones piadosas, a 25 pesetas, aportarían 10.000 pesetas al Seminario. Las 350 parroquias de la Diócesis, calculadas a 50 vecinos cada una, contribuyendo cada familia con la insignificante cuota de 0' 10 pesetas al mes, podrían darnos al año cerca de 20.000 pesetas.

Veis pues, cómo poniendo en práctica medios tan fáciles y hacederos, como los que acabamos de indicar, y sin echar mano de las atribuciones que la Iglesia concede a los

Rvdmos. Prelados para atender a las necesidades de sus Seminarios, por lo que hace al nuestro, el problema de las vocaciones eclesiásticas no lo sería en realidad.

Sin duda que otros muchos medios, ordenados al fin que perseguimos, podrían proponerse. Pero creo que me habéis prestado con exceso vuestra notoria benevolencia, y voy a terminar con unas palabras que, al mismo tiempo que señalen una nueva fuente de ingresos, quisiera que meditaran con atención cuantos creen que este asunto de las vocaciones eclesiásticas interesa únicamente al clero y que el sólo es el llamado a resolverlo.

### **El Clero Oxomense y las vocaciones.**

Si en las manos del Clero oxomense estuviera el poner remedio a la necesidad que sumariamente hemos descrito, bien persuadidos estamos de que no pasaría mucho tiempo sin que dejara de ser motivo de honda preocupación para todos. Varios son los que en su deseo de aumentar el número de los seminaristas y aliviar de algún modo la situación económica del Seminario, no sólo han favorecido las inclinaciones al sacerdocio que vieron aparecer en los niños de sus feligre-

sías, sino que ellos mismos los prepararon para aprobar algún curso de latinidad, evitando de esta suerte al Seminario, y a sus familias, los gastos de uno o más años de carrera. Muchos son también los que con la aplicación de las segundas Misas proporcionan un ingreso nada despreciable al Seminario, y no abrigamos la menor duda de que, si abundasen los estipendios, invitado a ello el Clero oxomense, no habría ni un solo sacerdote que no se brindase a aplicar en favor de esta obra tan santa y tan necesaria algunas misas al mes por esta intención laudabilísima.

Dos hechos recientes, verdaderamente simpáticos y altamente significativos, que ayer mismo nos refería nuestro amadísimo Prelado, vendrán a confirmar de modo elocuente esta persuasión nuestra, tan íntima y tan sentida.

«Un párroco de entrada, nos decía, además de contribuir con su limosna en la colecta general de su parroquia, Nos ha remitido ochenta y cuatro pesetas, diciéndonos: Si Vuestra Señoría Ilustrísima no ha querido imponernos el 5<sup>o</sup>‰, a que le autoriza el canon 1356, porque sabe muy bien la penuria de su clero, ahí tiene sin embargo el importe de dicho

5 °/o de mi asignación anual. Y otro modesto sacerdote diocesano ha puesto en manos del Prelado un título de la Deuda Interior del Estado al 4 °/o, de cinco mil ptas. nominales, diciéndole: Ahí tiene ilmo. Sr., el fruto de los ahorros de toda mi vida. Lo tenía destinado para entregarlo al Seminario a mi fallecimiento; el Señor ve sin duda con más gusto que lo entregue ya ahora». Una sola condición, tan conforme por otra parte con el espíritu evangélico de la caridad cristiana, han puesto ambos sacerdotes al Sr. Obispo: ¡Que no revele su nombre, al publicar la lista del Día del Seminario!

Mas no se basta el cielo solo, generalmente pobre, luchando siempre con la escasez de recursos pecuniarios, para obra de tanto empeño, que exige la colaboración de todos; y por eso nos hemos permitido dirigir nuestras miradas a los municipios y asociaciones, a las familias y a los individuos, indicando los medios, a nuestro parecer, facilísimos, con los que podrían contribuir a una obra de tanta gloria de Dios y de tan vital importancia para los supremos intereses del hombre, criado para mirar al Cielo.

### Nuestros votos y esperanzas.

Ojalá que nuestras palabras no caigan en el vacío, sino que los ricos vean que más que los honores y la gloria del mundo valen la gloria y los honores que se ordenan a los destinos inmortales del alma; que más que las riquezas todas de la tierra, expuestas al riesgo de todo lo caduco, valen los tesoros del cielo, indestructibles al orín y a la polilla y que no podrán arrebatarse jamás manos de ladrones.

Ojalá que los pobres se persuadan cada vez más de que los hijos son el honor y la corona de sus padres, y fomenten la inclinación de los suyos al mayor honor y al timbre de gloria más honroso que es el sacerdocio católico.

Ojalá que todos se convenzan de que más necesario que el templo es el sacerdote que, a falta de aquél, levantaría un altar a la luz del sol o bajo las espesas sombras de las catacumbas; que, sin cálices de oro y de plata y ornamentos bordados con costosas sedas, puede el sacerdote en vasos humildes ofrecer a Dios la Hostia Santa; que de poco servirán las fundaciones de misas y memorias pías, si

falta el sacerdote que cumpla con el levantamiento de las cargas espirituales de las mismas; que antes que los hospitales, orfanotrofios, asilos y casas de beneficencia, donde se remedian principalmente las miserias físicas de la carne, están las necesidades del espíritu insuficientemente atendidas, o desatendidas por completo, si falta el sacerdote; pues, como ha dicho un celosísimo Predo «suministrar sacerdotes a la Iglesia de Dios es hacer más por el prójimo que si directamente se emplean los propios recursos y energías en obras de misericordia».

Y así terminamos nosotros este desaliñado discurso aplicando a nuestra diócesis unas palabras que el Excmo. Sr. Obispo de Zamora dejara escritas en una luminosísima pastoral sobre el tema que ha ocupado vuestra atención esta mañana.

«El Seminario no puede continuar como hasta ahora y no continuará seguramente; porque con la gracia de Dios, la Diócesis de Osma sabrá evitarlo». Entidades e individuos, ricos y pobres, sacerdotes y fieles sabrán poner a contribución en tan noble empresa todos sus entusiasmos y todos sus recursos. Fundar una beca, lo harán los ricos;

sufragar los gastos de la carrera a un seminarista pobre, muchos podrán hacerlo, aunque no abunden en bienes de fortuna; contribuir con una limosna proporcionada a los recursos de cada uno, pocos serán los que en conciencia puedan considerarse excusados; orar, hacer que suba ferviente y clamoroso el rumor de sus plegarias, pidiendo al Dueño de la mies que envíe operarios, nadie dejará de hacerlo, porque es obligación que incumbe a todos; pues a todos los fieles sigue diciendo Cristo las palabras que dirigiera a sus discípulos: «*Messis quidem multa, operarii autem pauci. Rogate ergo Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam*» (San Math. IX, 37y 38).

HE DICHO

